

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de ídem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miércoles 28 de Enero de 1891

Año VII—Nº 1297

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**Clinica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DR. DON CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**Escuela del Sagrado Corazón**

Este establecimiento de enseñanza vuelve á reanudar sus tareas desde el día 3 del próximo Febrero, confiando en la dirección de doña Alix D. de Peres Miral, auxiliada en sus trabajos por las profesoras necesarias para atender á todas las enseñanzas.  
Siguen admitiéndose como hasta aquí alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles y reglamento pueden pedirlos á su Directora en la Plaza de la Verdura, 38, principal.

**OFICIAL—DE QUÉ OFICIO?**

El señor Gil Florido con una audacia que raya en la temeridad, va propalando por el distrito agrícola de Alba la absurda especie de que es candidato oficial de la Cámara, con cuya especie va por todas partes poniendo en ridículo á la Cámara, al ministro de la Gobernación y á todo el Gobierno.  
Combatir esta especie, casi casi es una ofensa para los ilustrados criterios que presiden los actos de la Cámara Agrícola albense, pero como abundan los incautos allí donde hay numerosas agrupaciones, bueno será hacerles saber como principio general, que las Cámaras Agrícolas ni tienen, ni pueden tener candidato oficial, so pena de barrenar el espíritu que ha presidido á ley constitutiva de los colegios especiales.  
Por eso cuando hemos oido decir que el señor Gil Florido era oficial, preguntamos con naturalidad—¿en qué oficio?—porque no de otra manera legalmente hablando, se puede entender

la oficialidad de este candidato. Ya saben nuestros lectores, que los colegios especiales, son colectividades compuestas de elementos homogéneos, que tienen derecho á elegir un representante en Cortes defensor de sus respectivos intereses, como son los agrícolas, los comerciales, los industriales, etc.

Por este espíritu que informa la constitución de estos colegios, no puede la parte oficial ejercer presión sobre los individuos que componen aquellas, pues de lo contrario los candidatos ó mejor dicho representantes de estas Cámaras, tendrían que estar al lado de los gobiernos y de sus acuerdos, fuesen ó no, perjudiciales á los intereses de estas colectividades.

Vean, pues, los electores de la Cámara Agrícola albense, cómo la especie que hoy vierte el señor Florido, no es más que una añagaza electoral solo concebible en la audacia del señor Florido que ordena y manda por medios de cartas á alcaldes y secretarios, usando el nombre de candidato oficial (!) de la Cámara de Alba.

Ningún ministro será capaz de recomendar como oficial á un candidato de una Cámara Agrícola sin exponerse á ridículos y responsabilidades en las que no puede incurrir la buena inteligencia del señor Silvela.

De sobra han aprendido los electores, que los candidatos oficiales, figuran en lo que se llama el encasillado que obra en el ministerio de la Gobernación.

¿A que no está el señor Gil Florido en el encasillado?

¿A que nó? ¿cuánto apostamos? Pues esta es la prueba inequívoca de que dicho señor, no es candidato oficial, por más que demostrado queda, que no puede serlo.

Por eso cuando nos dijeron que era oficial, preguntamos de la mejor buena fé.

¿Y en qué oficio?

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Francisco de Sales y Valero, obispos; y Santa Radegunda, virgen.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana**  
—Don José de Bustos.

**Tribunales**

**Señalamientos para mañana.**—Causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes, contra Agustín González Hernández y otro por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el señor Martín; fiscal, el señor Galindo; abogado, el señor Nacar; y procurador, el señor Durán.

**¿QUÉ ES EL PLACER?**

I  
—¿Qué es el placer? me preguntas; el placer es... qué se yo... la sensación que experimento cuando mi madre me besa en el rostro; es para mí el tener muñecas bonitas y con vistosos trajes; experimento gozo indefinible que para mí es placer, cuando llega la tarde y me reúno con mis amigas y jugamos á las cuatro esquinas ó á la gallina ciega; siento placer cuando escucho decir «qué niña tan linda»; todo eso es el placer. ¿Te ríes? pues no sé explicar mejor lo que me preguntas: ya ves, si yo fuera como tú, que siempre andas estudiando y escribiendo y que además me doblas la edad, ya podría decirte mejor lo que era el placer.

—No Florita, si no me río de que no sepas definir el placer; de lo que me río, pero sin ánimo de molestarte, es de que todo eso que me has dicho, constituya para tí placer. De todos modos, más vale que así suceda, y ¡ojalá! que siempre logres satisfacer á tus nervios con esos alimentos tan sencillos y tan simples de que me has hablado. Pero ya verás como nó. Ahora, bueno; hallas placer con los besos de tu madre, las muñecas, los juegos con tus amigas.... muy bien; pero ya verás cómo de todo eso no queda en tu memoria otra cosa, andando el tiempo, que vago recuerdo, y á lo más, á lo más, sombra tenue y ligerísima de una cosa, así como imposible, porque imposible te parecerá más tarde, Flora, que tu hayas podido experimentar placer con los besos de tu madre, las muñecas y los juegos con tus amigas...

II

Han pasado seis años, ¡seis años nada más!

—¿Sabes qué es placer, Flora?  
—Eso mismo me preguntaste cuando apenas tenía trece años. Me acuerdo que te dije unas cuantas niñerías. Hoy ya es distinto. Mira; el placer, yo he procurado con afán definirlo. No lo he logrado. Es la borrachera del alma y del cuerpo; todo junto; mezclado de un modo misterioso y extraño que no té sé explicar; es un estado especial del ser humano que consiste en olvidar en absoluto todas estas miserias de la vida; todo lo prosaico; todo lo que implique apartamiento de esta vida; todo lo que sea subyugación del espíritu para sacarlo de la esfera de lo finito y alzarlo en alas de lo desconocido á la mansión eterna de lo infinito. ¡No sé... pero pienso que es lástima grande que no haya microscopio ó reactivo químico capaz de analizar el placer!

¡Oh, si vieras cuánto siento tener que pensar en lo que es el placer!

Y es porque me vienen á la memoria, en confusión laberíntica, todos los recuerdos de la vida mía, que significaron en otro tiempo locuras más locas que los delirios de los dementes; es porque esta imaginación mía reconstituye todas las escenas que me hicieron gozar en otro tiempo lo indecible, sin olvidar ni el detalle más nimio; al contrario, aumentándolo todo con el telescopio de mi inventiva, de esta inventiva que con sus caprichos y juguetonas diabluras, tortura de un modo cruel y espantoso la vida de mi alma para sumirla después en el desconsuelo más profundo, para robarla todas las energías de que antes disfrutaba, cuando era niña! y anemiarla y acabar por ahogarla con el ácido carbónico que desprenden todos mis recuerdos, ya en descomposición y al borde del abismo donde para siempre han de quedar reducidos á la nada en la vida de lo inmaterial....

¿Que nó me comprendes? Nó me extraña. Cuando yo era niña, no comprendía lo que me decías. Ahora, por esa ley de las compensaciones, eres tú el que no me comprendes. Pues no sé explicarme (ni puedo), de un modo más claro. Porque á ello se opone mi dignidad de mujer (¡que aún tengo!) y ese resto de pudor que siempre queda á toda mujer.

—Bueno Flora, no me digas más; vislumbro lo que pasa en ese pequeño

mundo que se guarda en tu cráneo, me figuro lo que en tu cerebro pasa. Te entristecen tus recuerdos del placer pasado porque no puedes volver á gozarlo.

¡Ah Floral... ¡No te asombres!

El placer yo creo que es un cuerpo material, lo mismo, exactamente igual que toda la albumina, por ejemplo, que anda rodando por el mundo. Ni crece ni mengua. Para que algunos lo experimenten, es necesario que otros sufran las consecuencias de su ausencia.

Es como la fortuna; unas veces favorece á unos, otras á otros.

Si el placer lo gustasen todos, habría un desequilibrio que acabaría por lanzarnos á la mansión del dolor.

El placer ya fué tu esclavo. Hoy se ha declarado independiente. Consuélate, Flora, con el recuerdo de los días en que fuiste su señora.

CROTONTILO.

A mi querido amigo  
**FELIPE URÍBARRI**

SONETO

Poeta sin igual, genio profundo  
Que abundas en sublimes pensamientos;  
Tú eres uno, en verdad, de los talentos  
Más grandes que hoy existen en el mundo.  
Admiro tu precóz nimen fecundo  
Leyendo tus sonetos y fragmentos,  
En los cuales despiertas sentimientos  
Al ser más ruín, empedernido é inmundo.  
Aunque hoy tu nombre se halla oscurecido  
Debido á tu modestia ilimitada,  
Siendo honra y gloria de tu patria amada  
Cual otros que al pináculo han subido  
Que puestos frente á ti ¿qué son? Pues nada.  
CRESCENCIO S. SCELTA.

COMUNICADO

El lunes recibimos en esta redacción un comunicado del señor Regente de la Imprenta del Hospicio, en contestación al suelto que publicamos el sábado 24 del corriente, cuyo escrito insertamos sin quitar punto ni coma.

Dice así:

Sr. D.<sup>a</sup> de EL ADELANTO.

Salamanca 26 de Enero 1891.

Muy Sr. mío y de mí mayor consideración. Ruego á V. se digne ordenar la inserción en su bien escrito periódico las siguientes líneas en contestación á un suelto publicado en su diario el sábado último, y en cual se hace la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que la Diputación provincial ha llegado á conferir amplios poderes al Señor Regente de la imprenta del Hospicio etc. etc.»

Vamos por partes: encuan to á lo primero no tengo poderes de ningún género para pasar por alto ni atropellar las ordenes que el Sr. Director de dicho establecimiento como Jefe inmediato me ordene.

Encuan to á lo segundo debo decir al redactor ó inspirador de dicho suelto, que teniendo trabajos extraordinarios del momento, que incumbían tanto á la Diputación como á la provin-

cia, me opuse, nó á las ordenes del Sr. Director, pues que este no me las comunicó, y sí á las de un asilado, el cual me dijo sí podían salir á tocar á un entierro los chicos que trabajan en esta imprenta, al cual hi ce presente era imposible por tener que dar cumplimiento á dicho trabajo extraordinario.

No veo Sr. Director atropellar ordenes que no había recibido hasta el momento dado de llamar á las primeras partes, y para cerciorarse de ello, el redactor ó inspirador del suelto citado, puede pasar por la imprenta que está á mi cargo y le serán satisfechas cuantas preguntas se le hicieren respecto al caso que motivan estas líneas en honor de la verdad.

Dispense V. la molestia que le ocasiona S. S. Q. B. S. M.

El Regente de la imprenta,

RICARDO ESTEBAN LORENZO.

Y á todo esto queda por contestar nuestra pregunta.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 41 1/2 reales una.

En el canal ha sido de 800 fanegas de trigo á 41 1/4.

Entre varios vendedores que acudieron anteayer al mercado que se celebró en Peñaranda, se tramó una reyerta, en la que se repartieron sendos garrotazos, no pasando á mayores por la oportuna intervención de la guardia municipal de dicha villa.

Varios centendientes salieron heridos.

Anteanoche se inició un incendio en una casa del Arrabal del Puente que fué sofocado á los pocos momentos por varios vecinos.

Las pérdidas materiales han sido de escasa importancia.

Mercado de Peñaranda.

El mercado que se celebró en dicha villa el jueves último, estuvo poco concurrido de granos, si bien fué mucha la afluencia de gentes de los pueblos inmediatos.

Los precios á que se vendieron los granos, fueron los siguientes: Trigo, de 39 á 40 reales fanega. Cebada, de 27 á 28. Centeno, á 27.

Algarrobas, á 27. Guisantes, á 39 y 40 reales, y hasta á 43 se vendieron á última hora algunas fanegas.

Excepto de algarrobas, que se presentaron muchas, de los demás granos fueron cortas las entradas.

En partidas se han vendido durante la semana 1,500 fanegas de trigo á 40 reales.

Los campos están atrasados á

causa de las continuas heladas de los pasados días.

En el mercado del Ejido estuvo muy animada la venta de ganado de cerda, vendiéndose todo lo presentado, que serían unos 400 con grande animación á 44 reales arroba los de 7 á 8 id. de peso, y á 47 y 40 los de mayor peso.

El señor alcalde de esta capital, multó ayer á dos lecheros que vendían la mercancía adulterada.

Han sido nombrados maestros: para la escuela incompleta de Muñozerro, con el haber anual de 350 pesetas, don Felix Garcia.

Para la de igual clase de Hoyos, con 375, don Gervasio López Rivero.

Y para la de niños de Casas de don Gómez, con 625 pesetas, don Cipriano de Alegría.

Ayer salieron de la carcel de esta capital con dirección al presidio de Valladolid y conducidos por la guardia civil, tres individuos.

Por la comisión provincial ha sido devuelto al Alcalde de Sequeros el recurso de azada interpuesto por don Jerónimo Sánchez, vecino de dicho pueblo, contra aquel Ayuntamiento, que acordó declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

Hoy han empezado en esta Universidad los exámenes de los alumnos de enseñanza libre de la misma.

Se ha concedido un mes de licencia al maestro de la escuela de San Pedro don Ambrosio Ramos Arenas.

Tomamos de *M. Medinense* el resultado del último mercado de Medina del Campo.

Mas concurrido que los dos anteriores, ha sido el celebrado hoy, notándose animación y firmeza para la compra de trigo; en cambio para la compra de algarrobas se ha notado flojedad, que sin duda obedece al cambio atmosférico que ha habido en la actual semana, habiéndose iniciado á última hora la baja en este artículo.

Calculáse que se han presentado 3.000 fanegas de trigo, 40 de centeno, 500 de cebada y 700 de algarrobas.

Hé aquí los precios.  
Trigo, de 41 á 41'25 reales fanega  
Centeno, de 29 á 30 id.  
Cebada, de 28 á 29 id.  
Algarrobas de 26'50 á 27 id.  
Garbanzos superiores, 200 id.  
Idem regulares, 160 id.  
Idem medianos, 110 id.  
Vino blanco, de 12 á 12'50 reales cántaro.  
Idem tinto, 16 id.

Vinagro, 16 id.  
Aceite, 62 reales la arroba.  
Patatas, 4 id.

Las operaciones en partida durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación 17 vagones con un peso de 170.000 kilogramos, es decir, 31 menos que la semana pasada.

También han salido seis jaulas de ganado lanar y dos vagones de vino.

La excelentísima junta central de derechos pasivos del Magisterio, en sesión celebrada el día 22 de Diciembre último, examinó y aprobó los expedientes de clasificación de los señores maestros siguientes:

Don Florencio Pascual y Mancebo maestro jubilado de la escuela de niños de Serradilla de Arroyo, ha sido clasificado con 540 pesetas anuales.

Don Joaquín Barrientos y González, maestro jubilado de Barruecopardo, clasificado con 450 pesetas.

Don Hermenegildo Pérez y Bermúdez, maestro jubilado de Montemayor, con 312 pesetas y 50 céntimos.

Don José García Guillén, maestro jubilado de Zarapicos, clasificado con 200 pesetas.

Doña Manuela López Santana maestra jubilada de Casas del Conde, clasificada con 405 pesetas.

El día 15 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Agallas, con asistencia del capataz de cultivos de la comarca, la segunda subasta de la hoja del monte número 57, bajo el tipo de 40 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en la secretaría del ayuntamiento de aquel pueblo.

En una casa del paseo de las afueras de Sancti-Spiritus, se encuentra depositada una piel de abrigo. La persona que la haya perdido, puede pasar á recoger dicha prenda, al sitio designado.

De las estadísticas publicadas últimamente por las casas de socorro de Londres, resulta que la mayor parte de las personas conducidas á ellas, lo han sido á consecuencia de heridas, golpes, magulladuras, etc., producidas por atropellos de los vehículos en la vía pública. En vista de esto, y de los maravillosos resultados obtenidos con su empleo, se ha ordenado que dichos establecimientos estén siempre suficientemente provistos de «Bálsamo de Fernoline».

Un criado de don Victoriano López, perdió ayer una carta que contenía un billete de mil pesetas.

La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo á dicho señor, quien dará una gratificación.

En la imprenta de este periódico se encuentra depositada una librería.

que contiene recibos de la mensualidad corriente de los socios de las Cocinas Económicas de Calatrava. El interesado puede pasar a recogerla a la referida imprenta.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la prueban admirablemente.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**El dinero del Banco.**—En el último balance del Banco de España figura el efectivo total con 262.567.158 pesetas, con baja de más de tres millones en comparación con la semana anterior.

La parte en metálico de este efectivo se descompone como sigue: Oro amonedado nacional, pesetas, 34.650.626.

Idem extranjero y barras, idem 6.299.981.

Pastas de oro en la Casa de Moneda, idem, 849.117.

Plata amonedada, idem, 76.387.705

Idem en barras, idem, 363.726.

Id. para reacuar, idem, 2.525.000

Bronce, idem, 10.000.603.

Total, idem, 241.076.735.

Esa acumulación de mil quintales de cobre demuestra que hay exceso en su circulación.

La circulación de billetes ha descendido algo, quedando en 746.510.750 pesetas.

Las cuotas corrientes siguen actualizándose, habiéndose elevado de 10.751.199 pesetas á 412.027.433, de lo cual se infiere que hay mucho dinero inactivo en poder del comercio.

El saldo contra el Tesoro ha bajado á pesetas 79.551.867.

**Ahogados.**—En Lloá (Tarragona) helose estos pasados días el agua de una gran balsa que existe junto á aquel pueblo, y con tal motivo caen niños determinaron traspasarla de un lado á otro por sobre el hielo, cuando la fatalidad quiso que, por poca resistencia del hielo desaparecieron trece de los catorce jóvenes, salvándose tan solo uno milagrosamente que se agarró á unas rajetas que salían de la pared de aquella balsa.

De los trece ahogados había tres hermanos.

**Nuevo fusil.**—En el Circulo militar se reunieron anoche los generales Dabán, Borrero, Parrao y varios jefes de ejército, para estudiar el fusil de nueva invención del comandante de infantería señor Vaca.

El fusil mencionado es de repetición, menos pesado que el Remington, de más calibre que éste, y respecto de la rapidez en el disparo no hay hasta el presente arma alguna que le aventaje.

La solidez del arma y las demás condiciones agradaron en extremo á los reunidos.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

RESTABLECIDA

Madrid 28.—La Reina Regente se encuentra completamente restablecida del catarro que padecía, según el parte que publica «La Gaceta».

LA SUBLEVACION DE CHILE

Madrid 28.—Telegrafian de Chile que existe descontento entre las tropas adictas al Gobierno; éstas amenazan sublevarse si el presidente no hace paz con el Congreso. La situación de aquella República va siendo cada vez más grave por su complicación.

UN ESTRENO

Madrid 28.—Ha tenido lugar en el teatro Francés de París, el estreno del drama histórico original del eminente poeta Sardou, titulado «Thermidor». Parece que en dicho drama se emplean palabras bastante duras para la revolución francesa, y con este motivo se produjo un gran tumulto en medio de la representación. Los radicales se levantaron de sus asientos gritando: ¡abajo los reaccionarios! Las autoridades se vieron sumamente comprometidas para restablecer el orden. El Gobierno francés, en vista de la excitación de los radicales, ha prohibido la representación de la obra de Mr. Sardou.

Los periódicos protestan contra el decreto del Gobierno, prohibiendo dicha representación

TERMINÓ LA HUELGA

Madrid 28.—Ha terminado la huelga iniciada por las cigarreras de las fábricas de esta Corte.

SIN NOTICIAS

Madrid 28.—Hay completa desanimación en los círculos políticos, y por lo tanto carencia absoluta de noticias políticas.

RUMOR

Madrid 28.—Anoche circulaba el rumor en los círculos de Madrid que el señor Elnaeyen, se propone renunciar la dirección del Banco Hipotecario á consecuencia de rozamientos con el Gobierno. A la hora en que telegrafio, no se ha confirmado dicha noticia.

DECRETO

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto prorrogando indefinidamente el plazo para presentar las solicitudes para ingresar en el cuerpo de aspirantes de telegrafos.

TRASLADO DE TALLERES

Madrid 28.—En breve se trasladarán los talleres de las cigarreras al palacio de la exposición y al del duque de Osuna.—NIETO.

**Se arrienda** la casa número 32 de la calle de Zamora, la cual tiene cochera, cuadra, corral y jardín. En el número 26 de la misma calle enterarán del precio y condiciones.

**Se arrienda** la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

**Venta** de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 9 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los dias nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

**Almorranas** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 33, principal, doctor Martinez Esteban, que lo envia por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos, y por un sello de diez centimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

**ARTURO SANTOS NAVIO 9, Y CUATRO CALLES**

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

NOTA Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

**100 pesetas** siempre que del análisis resulte la no pureza del liquido analizado.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 15, donde se facilitan prospectos.

**Rufina Martin PEINADORA** de las principales señoras de Madrid, ofrece sus servicios en esta capital, calle de los Corrales, núm. 1, 2°.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio y se componen papeletas de empeño que correspondan á muebles y colchones.

Están á la venta los siguientes artículos: armarios chineros, cubiertos para comedor; librerías; armarios-roperos; un espejo, marco dorado, cuerpo entero; otro marco negro esmaltado; una tenaja, con piés de madera; pates de hierro; una hermosa percha de pino con guarda polvo, una mesa para comedor, de nogal, con dos tableros; un escritorio pupitre, propio para una administración; camillas de todos tamaños, y otros varios artículos, entre ellos una alfombra de fieltro y una máquina de coser familiar, en perfecto uso.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

**EN** la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

**Se vende** una casa de grande capacidad y en buenas condiciones, sita en la calle de la Latina, núm. 14.

En la misma dará razón don Luis Montero.

¿Quien sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho dias pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

**LEGITIMO LICOR BENELECTINE**  
de la abadía de Fécamp  
Tónico, exquisito, digestivo

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neurálgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlos y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor a 9 reales frasco.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias. Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes. La Lejía Fénix económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

EL DISEÑO

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Véndese el cántaro de vino blanco a 27 reales uno y a real el cuartillo. El aguardiente a 60 reales cántaro y a 35 céntimos de peseta cuartillo.

Bajada del Pozo Amarillo 1-CALEROS-1

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

NERA Varios artículos con precios detallados a continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, a 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable a las casas de familia por su calidad y pureza, a 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, a 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, a 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, a 12 reales libra.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE ARRIENDA una casa calle número 68; en el 66 darán razón.

Se vende vino tinto de cosechero, a 6 pesetas cántaro; Plazuela de San Julián, n.º 3.

A las Corporaciones y particulares. Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios médicos y convencionales.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

OMNIBUS

Se vende una, en la taberna de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas a la Royal, Sevillana y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guardaciones a la calesera, guardadas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriollo, 19, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Teros.

HORAS DE CLASE: Per la mañana, de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

SE NECESITA un Profesor para un Colegio de una importante villa el último año del bachillerato y la asignatura de francés. En esta imprenta darán razón.

Se alquilan salas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afección de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se puede fumar con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por el uso de los papeles azoados, se calman al instante al introducirlos en la habitación; de modo que se evita el uso de los medicamentos que se convierten en un verdadero tormento.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, R. de las Buenas Farmacias, 12.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y de la facial, inter-costal ó cintura; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la elasticidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. — Barcelona.

